

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN MÉJICO

¿CUAL ES EL IDEAL DE CALLES?

El Presidente de la República mejicana atribuye al Clero católico lo que ocurre en su país, porque se niega, dice, a sugestionarse a las leyes dictadas por la autoridad civil.

Planteado así el problema toda la razón asiste al Sr. Calles. Pero este ignora o finge ignorar que las llamadas leyes por él carecen de tal carácter.

Porque las leyes deben tener como condiciones esenciales que sean «justas» y para el bien común, cualidades que faltan a las que tratan de aplicar en Méjico los que usufructúan el poder civil.

Son injustas porque niegan a la Iglesia lo que por su naturaleza le compete; más aún, niega la personalidad jurídica de la Iglesia, considerándola como una dependencia del Estado y no como una sociedad perfecta con fin propio y medios peculiares para la prosecución de su objeto.

Y ello acusa marcadísima injusticia y convierte la ley en abuso del poder, al cual tienen el deber de oponerse todos los ciudadanos a menos que abdiquen de su libertad, resignándose a ser, más que gobernados, apacentados por la férula de un gobernante despecto.

Con tales leyes, transigir podrán los que hicieron de su conciencia vil mercancía, que se venden al mejor postor, o se acalla ante la menor amenaza, y los que cobardes, trocaron su dignidad en estropajo inmundo. Pero los católicos dignos de tal nombre, jamás transigirán ante tamañas aberraciones; son libres, con esa libertad emanada de la Cruz de Cristo, que no podrán ceder a los despojos todos de la tierra, por más que maten nuestros cuerpos, porque la libertad radica en el alma; son dignos con esa dignidad que a nuestras almas confiere la divina gracia, dignidad que jamás podrán manchar todos los esbirros de la autoridad terrena.

Esto que saben los niños de las escuelas católicas, lo ignora Calles; de ahí sus aberraciones.

La ley debe ser además, para el «bien común»: De los cotidianos desórdenes que sin cesar acaecen en Méjico, ¿no aprende el Presidente Calles que las leyes que desea implantar carecen de esa condición esencial y por tanto, no son leyes, sino manifestaciones abusivas de un poder despotico?

Es ya muy tarde para que el Magistrado Supremo de una nación, por muy Calles que se llame, implante impunemente su capricho sectario desde la altura del poder aunque sea prevaleciendo de la fuerza bruta. Pueblo que tal consintiera, más que formado por hombres del siglo XX, manifestaría estar constituido por una raza de trogloditas.

Administración-Habilitación del Clero CIRCULAR

Se previene a los señores perceptores del presupuesto eclesiástico de esta Diócesis que para cobrar este mes de Agosto han de tener presentadas sus cédulas personales ó certificadas de no expendirse en sus pueblos respectivos, expedido por la Alcaldía, en fin del corriente.

Córdoba 20 de Agosto de 1926.—Francisco de Viguera.

EN EL SAGRARIO

Solemnes funerales

Esta mañana, a las diez y media, se han celebrado en el Sagrario de la S. I. C., solemnes funerales en sufragio del alma del distinguido joven don José Ortiz de León, fallecido ayer.

En la nave central del templo habíase levantado un severo catafalco, en el que lucían profusión de luces. Ofició una lucida orquesta.

Al fúnebre acto asistió un selecto y distinguido duelo, patentizándose las innumerables amistades con que cuentan los señores Ortiz de León.

Ocuparon la presidencia el padre del finado don José Ortiz Molina, el R. P. Herrera, S. J., el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz, el alcalde don Pedro Barbuco Suárez Varela, el presidente de la Diputación provincial don Francisco Santolalla Natera, el Decano del Colegio de Abogados don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal, el Decano del Colegio de Procuradores don Juan Ramírez Castuera, el teniente coronel de Caballería señor Lara, el Director del Colegio Salesiano don Sebastián María Pastor, el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, diputado provincial don Ramón Soriano Cebrían, el Director del Instituto don Agilio E. Fernández, y los tíos del finado don Antonio Ortiz Molina, don Rodrigo Fernández de Mesa, don José Vázquez de la Torre, don Juan Kindelan Aguilera, el Marqués del Castillo y don Pío Jiménez Benito.

Concluido el religioso acto, el duelo desfiló ante la presidencia, y luego los deudos se trasladaron al Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, donde había sido depositado el cadáver de Pepito Ortiz, que recibió cristiana sepultura.

Con tan luctuoso motivo renovamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia doliente, y pedimos a Dios le otorgue la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Balneario de Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de *automóviles desde Chiclana al Balneario*, cada quince minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA
Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS
A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Choza, La Imprenta y Cortagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios
Hijos de Agustín Blázquez
ARANDA, 4.—CÁDIZ

Ante de la Torre Venanzel
SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMNIERS Y MUEBLES
LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

En honor de Montis

Nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial señor Santolalla, ha recibido una carta del ministro de Instrucción Pública, que publicamos a continuación y demuestra, que ha merecido muy benévola acogida la instancia que el señor Santolalla le remitió, en súplica de la concesión al señor Montis de la recompensa que tiene tan merecida.

La carta dice así:
El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes—24 Agosto 1926.—Sr. D. Francisco Santolalla.—Mi distinguido amigo: Con mucho gusto he mandado poner en curso, para su tramitación correspondiente, la instancia que me ha remitido, en relación con los deseos del señor Montis, habiendo dado orden de que se active su despacho, en mi deseo, como siempre, de complacerle. Su yo afmo. amigo, q. e. s. m., EDUARDO CALLEJO.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Montilla, malveración, contra Salvador Cid Mármo y otro; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor La Cerda.

Sección segunda.—Bujalance, hurto, contra José Sánchez López; defensor, señor Lara Barahona; procurador, señor Barbuco.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra María de la Cruz Serrano, condenándola a 125 pesetas de multa.

La misma Sala dicta sentencia absolutoria en la causa del Juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Manuel Martín Rodríguez.

Notas de la provincia

FOR AMENAZAS
La guardia civil de Fuente Obejuna ha detenido a un sujeto llamado Manuel Castillejo Cano, que amenazó de muerte a su esposa Gertrudis Benítez García y maltrató a la madre de ésta Genara García Benítez, causándole contusiones en el ojo derecho y en la nariz.

REYERTA
En la calle San Marcos, en Priego, cuestionaron José Adame Molina y Juan Medina Serrano, resultando éste con una herida en el hombro izquierdo, que le produjo el primero con un hacha.

El agresor quedó detenido y el herido ingresó en el Hospital de S. Juan de Dios.

CABALLERIA
Del sitio denominado Casilla de Cullatas, en Fuente Palmera, ha desaparecido una caballería propia del vecino de la Aldea de Peñalosa Francisco García Rodríguez.

El Agua Mineral es barata al ser elaborada con Los LITHINÉS DU DOCTEUR GUSTIN

los cuales reemplazan satisfactoriamente todas las aguas minerales en el tratamiento del Reumatismo - Gota enfermedades de la Vejiga del Hígado y de los Riñones Artritis.

DEPOSITO CENTRAL
Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
Paseo de la Industria, 14.-BARCELONA

Francisco Cabrera Pedondo
Médico-Dentista
CONSULTA DIARIA
POZOBLANCO
C. CONCEPCION 1

Congreso de orientación profesional

El cuarto congreso de Estudios Varios celebrado recientemente en Vitoria ha tenido el acierto de escoger como asunto uno de los temas más trascendentales y de más útiles aplicaciones; esto es, la orientación profesional, asunto de importancia tan grande en nuestra Patria en que casi todo está por hacer en este ramo.

Por la importancia trascendental de los temas, y por la multiplicidad y seriedad de sus trabajos, el Congreso fué un acontecimiento. La revista «Ibérica», atenta a todos los asuntos de interés nacional, le dedica una extensa información en su número 640, en el cual puede apreciarse la labor realizada por los congresistas y las conclusiones aprobadas.

Entre las conclusiones, además de llamar la atención del Gobierno para que dedique la debida consideración a estos problemas, figuran: la creación de oficinas de orientación profesional, de bolsas del trabajo, la creación de la cartilla escolar de orientación profesional y la organización de una activa propaganda acerca de estos problemas.

Gobierno Civil

La División Técnica y Administrativa de ferrocarriles remite el proyecto de cruce con una línea eléctrica el ferrocarril de Córdoba a Málaga, kilómetro 70 563 solicitado por don Andrés del Campo, como Gerente de la S. A. Hidro-eléctrica del Genil, informado favorablemente.

Dependiente de Farmacia

Se necesita capacidad y de buenos informes para la de D. Antonio de la Peña, en Bujalance (Córdoba).

Del Magisterio

Ha cesado en la escuela de Alben din (Baena), doña Pilar Grosso Sánchez.

La Sección de Alicante remite la permuta de su escuela de los maestros de Rojales y Fuente Obejuna, don Manuel Leva Giner y don Ignacio Gutiérrez y Tienda, respectivamente.

MILITARES

Se conceden dos meses de prórroga de licencia al capitán de Ingenieros don Antonio Escofet Alonso.

Se interesa en el Gobierno Militar la presentación de José Torres Pavón, Javier Navarrete Moreno, Gerardo Núñez Rodríguez, Eduardo Zamorano Sillero y Miguel Torres Pozas, para asuntos de interés.

Se dispone que los capitanes del regimiento de la Reina don Manuel Sagrado Marchena y don Olegario González Hernández, asistan al curso de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, que ha de tener lugar del 1 al 28 de Octubre.

Se destina al capitán don Juan Carrillo Blázquez, a disposición en la segunda región; a los tenientes don José Paredes Fernández, de la Reserva de Luena al regimiento de África; don Tomás Santonja Pérez, de la compañía expedicionaria de la Reina a la plana mayor; el alférez don Guillermo Durán Vázquez, a la compañía expedicionaria del Regimiento de la Reina, y el capitán don José Marín Alcázar, al Regimiento de Sagunto.

Se dispone cesen de prestar sus servicios en el regimiento de Sagunto los alféreces de complemento don Rafael Sarazá Murcia, don Miguel Chamorro García, don Francisco Romero Jiménez y don Antonio Parías Aceña.

Ha llegado el teniente de Infantería don Enrique García, de Ubeda.

La ola del calor en España y gran parte de Europa

PROBABLE CAMBIO ATMOSFÉRICO
El verano actual, especialmente el período de la segunda quincena de este mes de Agosto, es uno de los más anormales de este siglo y aún de años del anterior.

Nadie ignora que años atrás se fundó un Instituto Central Meteorológico, el cual se incorporó al Instituto Geográfico. Desde hace 34 años viene apareciendo una interesante publicación, el «Boletín del Servicio Meteorológico», que a diario redactan los funcionarios del servicio, y que con excepción de los domingos, se distribuye por la tarde y se cursa por correo.

Ante la preocupación nacional del tiempo presente y futuro, nos pareció que sería de interés visitar a los señores ingenieros y meteorólogos oficiales, y por teléfono les anunciamos nuestra llegada.

El Observatorio Central Meteorológico se halla situado en sitio encantador é inmejorable, en plena fronda del Retiro, al cual nuestro Ayuntamiento llama «Parque de Madrid».

Los doctos y activos funcionarios del Observatorio nos dispensaron en mejorable acogida, se dispusieron amablemente a que de nuevo visitáramos todos los pabellones del establecimiento é instalaciones al aire libre y a suministrar nos cuantas informaciones nos llegaran y puedan interesarnos, como a los lectores de este diario.

Este verano de 1926—nos contestan los ingenieros y meteorólogos oficiales—es de extrema normalidad, como puede V. comprobar en estos cuadros numéricos, mapas y otros gráficos en Madrid, por ejemplo, la «temperatura media» de los días pasados ha excedido en seis grados centesimales a la registrada durante los últimos treinta años en idéntico período; en provincias, en numerosas capitales, ciudades y pueblos, que no lo detallamos, porque las listas serían interminables, sobre todo las del Sur y centro de España (Andalucía, Extremadura y la Mancha), las comparaciones son también dolorosas; finalmente, en gran parte de la Europa Central encontramos del mismo modo, considerables elevaciones termométricas.

Durante este verano apenas ha llovido, no ya en España, sino en considerables extensiones territoriales de Europa y hay una excepcional sequía, una extraordinaria ausencia de humedad, de vapor acuoso, a juzgar por millares de aparatos examinados varias veces al día.

Por otra parte, los vientos son muy débiles, porque su velocidad es insignificante y además no se divisan las más modestas nubes.

Todos estos hechos obedecen a la presencia de áreas luminosas, gigantescas, de altas presiones barométricas, sobre todo en el centro de nuestra península.

El sol está radiante y abrasador, el cielo tiene un azul purísimo y de in comparable belleza, digno todo ello de ser cantado por nuestros poetas y sonadores, pero los hombres prácticos y que viven de realidades dicen que la Naturaleza parece un desequilibrio, aunque esta ha de ser transitorio.

Los campos, las cosechas y, sobre todo la especie humana como los animales domésticos y los no domesticados, sufren en el orden físico.

Hoja del Calendario

Día 27. San José de Calasanz. Amor al retiro.
MÁXIMAS POR EL P. VILARRO.
Muchas veces es más difícil tratar con un portero que con un señor, con un lacayo que con un duque.
JEREMO CIRUCLA. Del 25 al 29 en Capuchinos.
Intención del mes. Que en las fábricas y talleres se defendan la fe y las costumbres de los jóvenes de los peligros de la impiedad y la inmoralidad.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

los higrómetros señalarían la cifra de 100.

La veleta apenas se mueve y únicamente cuando el viento adquiere ciertas velocidades y la presión barométrica descendiente, en la medida conveniente, empezará el régimen de lluvias, de tormentas.

Cada una de las naciones de Europa (y lo mismo acontece en los demás países civilizados del mundo) existe organización de servicios meteorológicos. Según acuerdo internacional, las principales observaciones se verifican a las siete de la mañana (que es la mejor hora para ciertos estudios). Una de la tarde (las trece) y las seis de la tarde (las 18).

Las observaciones se transmiten por telégrafo, teléfono y radiotelegrafía y radiotelefonía, veinte minutos después de verificarse aquéllas.

El servicio de carácter internacional comienza desde las siete y veinte de la mañana, emitiéndose por radio las informaciones sucesivas de todos los países.

Las de España, que se centralizan en el Observatorio Central Meteorológico, se cursan por la estación militar, de gran potencia, establecida en Carabanchel, localidad, como es bien sabido inmediata y al Sur de Madrid.

Tenemos—siguen diciéndonos nuestros amables y eruditos informadores—un hilo telegráfico directo que comunica con la Central del Palacio de Comunicaciones y otro hilo telefónico militar para la estación de Carabanchel. Nuestro Observatorio posee una magnífica antena, llamada de paraguas, y resulta una admirable estación receptora muy potente, porque recibimos radios, no ya de la Europa oriental y de África, sino también de la América del Norte.

D'aponemos de buenes y suficientes aparatos y también de libros, porque muchos de estos llegan como cambio con nuestro «Boletín» y con el «Anuario de observaciones detalladas», voluminoso libro de esta última, en el cual recogemos el arsenal copiosísimo de radiogramas, informaciones, etc. es decir la labor científica de más de «mil estaciones», que tenemos organizadas en toda la península, Baleares, Canarias y el Norte de África.

En fecha breve esperamos tener ampliada la organización en Rio de Oro y la Guinea Española, Fernando Poo, las otras islas también españolas y nuestro continente equatorial.

Por escasez de personal, que es el problema más vital que tenemos pendiente, no podemos continuar la serie de voluminosos anuarios, los cuales, como V. sabe, contienen monografías muy interesantes, e tras investigaciones efectuadas con los numerosos datos de la red nacional, abundantes mapas, gráficos, etc., casi todos estos últimos elementos de ilustración estampados en varias tintas.

España ocupa situación geográfica excepcional y a diario se examinan cuidadosamente nuestras informaciones en el mundo entero, las cuales del mismo modo que otros países europeos, que ocupan igualmente sitios también «excepcionales», como son Irlanda, la Gran Bretaña, Zelandia, las Feroe y otros más países del Norte de Europa, interesan muchísimo a los hombres de ciencia y cuantos se dedican a los transportes marítimos y aéreos.

No pretendemos—nos dicen—que en nuestro país se establezca un servicio tan perfecto y exactísimo como el que existe en los Estados Unidos de América, en favor de los campesinos agricultores, pero si aspiramos a que en el Atlántico se organice un servicio que permita comunicar a los barcos en ruta observaciones simultáneas de los elementos meteorológicos. De este modo y merced a esas nuevas observaciones realizadas en

las zonas atlánticas, al Oeste de nuestra península, podremos ampliar la esfera de acción de informaciones, que constituyen la base de nuestros pronósticos diarios, que insertamos en el «Boletín».

Finalmente podemos dar a V. las últimas informaciones que hemos recibido desde las siete de la mañana hasta estos momentos: la una de la tarde.

Es de advertir que nuestras observaciones tienen que registrarse siempre por la hora solar.

Europa.—La situación de hoy miercoles es casi idéntica a la de ayer: existen altas presiones en el centro continental, cuya máxima se hallaba hace unas horas en Suiza. Por el contrario, hay una extensa depresión en todo el norte europeo, que va desde Islandia al mar Báltico, comprendiendo, por lo tanto, a Noruega, Suecia y Finlandia.

España.—El tiempo es seguro en todo el Cantábrico. Hay ligera tendencia «tormentosa» en la meseta central de España y vientos de Levante en las costas adyacentes al Estrecho de Gibraltar (península y África).

Toda esta información permite abrigar cierto optimismo respecto a que se inicie el tan anhelado descenso de la columna termométrica y barométrica.

Muy complacidos damos gracias a los amables y sabios funcionarios, los cuales una vez más, porque ya los conocíamos de años atrás, nos han invitado a visitar los pabellones e instalaciones al aire libre, a fin de que podamos ver los nuevos aparatos adquiridos, los progresos alcanzados etc. etc.

Que el cielo quiera concedernos pronto lluvias benéficas en todo el territorio nacional y que, sin excepción alguna nos preocupemos los españoles del mundo físico, ya que este influye tan poderosamente en el espíritu. Solamente así volveremos a la armonía, que debe constituir el ideal de todos los hombres buenos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
Madrid 25 Agosto 1926.

De Sociedad

Ha estado en Espejo predicando el panegirico de S. Bartolomé, nuestro estimado amigo el M. I. Sr. don Ignacio Navarro Canales, Magistral que fué de Cádiz, ahora lo es de Avila, colaborador de la prensa católica y Director de la Biblioteca «Lux».

En el rápido ha marchado a Madrid el amigo Betibat, y para despedirlo vinieron acompañándole esta mañana de Espejo la señora Duquesa viuda de Ocaña, su hermana doña Carmen de Villapanés y el párroco don José Serrano Agullera, que de Córdoba regresaron esta tarde a Espejo.

No han venido las demás autoridades porque tuvieron que permanecer en Espejo para atender a los aviadores que han llegado hoy a dicha población.

—Llegó de Villanueva de Córdoba, don Francisco Ayllón Herruzo.

—Da Espejo llegaron don Manuel Puig Lizaso y familia.

—Ha regresado de varias provincias del Norte y parte de Francia, don José de la Cámara Herrero.

—Da Las Pinedas llegaron D. Juan Chaves Ariza y don Miguel Reif Alcazar, presidente y secretario del Sindicato Católico de Calva Carloti, con el objeto de hacer efectivo un préstamo de 9.500 pesetas, que le ha concedido el Banco Popular de León XIII.

—Marchó a Alange nuestro particular amigo don Francisco Castillo Alés.

—Llegó de Valladolid, con objeto de tomar posesión del destino de abogado fiscal de la Audiencia provincial, don José Sanz Tablares.

—Llegó de Aguilar don Juan de Burgos Luque.

—Ha fallecido en esta capital, la señora D.^a Ezequiel Machimbarren, digna esposa del capitán de caballería retirado D. Miguel Delgado Gómez.

La finada era muy estimada de sus amistades por su afable trato.

Los funerales se celebrarán mañana a las diez en la parroquia de San Andrés.

Enviamos el más sentido pésame a los desconsolados viudo e hijos, estimados amigos nuestros y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	18'75
» cierre	18'80
Libras cambio medio	31'67
» cierre	31'70
Dóllars	6'55
Interior 4 por 100 al contado	68'50
Exterior 4 por 100	83'50
Acciones del Banco España	626'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	96'00
Id. ordinarias id.	33'50
d. del Banco Español del Rio de la Plata	00'00
Idem de Tabacos	000'00
Ferrocarriles del N. de E.	030'00
Id. M. N. y A.	419'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Normas que deben tenerse en cuenta para el servicio militar de los españoles residentes en las Repúblicas ibero americanas y en Filipinas.

En lo sucesivo los jóvenes, para emigrar, tendrán que hacer en España un depósito equivalente al \$ 5 ó 50 por 100 de lo que les corresponde de cuota, según los casos.

Se inscribirán, desde luego, en el Consulado español, donde se les entregará una cartilla especial.

La cuota que han de pagar será doble que en la península.

La cuota de los braceros no excederá de 1.100 pesetas.

Jurarán la bandera en el consulado respectivo. La Jura se verificarán todos los años para los del reemplazo respectivo.

En el caso de guerra vendrán a España a incorporarse.

Durante doce años permanecerán sujetos al servicio de las armas.

Correrán la suerte del reemplazo respectivo.

Real orden relativa a ferias, verbenas y rifas.

Se concede el ingreso en el cuerpo de inválidos al teniente de infantería don Joaquín Rodríguez Lara.

Para Córdoba

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición aprobando la carta municipal de Santa Eufemia.

Nombrando registrador de la propiedad de Carmona, a don Diego Valencia, que lo era de Baena.

Ferías, rifas y verbenas

La «Gaceta» de hoy publica un decreto en cuyo articulado se dispone que en las zonas ó parajes donde se celebren ferias y verbenas no se limitarán las horas de venta para el despacho de masa frita, refrescos, dulces, frutas secas ó frescas, juguetes y artículos artísticos, comprendiendo bajo esta denominación aquellos cuyo precio no exceda de 10 pesetas.

No se permitirán las rifas, pero los gobernadores podrán autorizar el funcionamiento de tómbolas, cuyos productos se destinen a instituciones de carácter benéfico.

También dispone que a partir de 1 de Enero de 1927 no se celebren otras ferias ó verbenas que aquellas tradicionales ó las que creen los Ayuntamientos, en lo sucesivo, en virtud de las facultades que les atribuye el Estatuto Municipal, pero no pudiendo exceder de treinta los días que en el año se dediquen a la celebración de dichos festejos.

El Presidente y los ministros

El marqués de Estella continúa indisputado y por esa causa no asistió a su despacho.

El señor Martínez Auido le visitó, el ministro de la Gobernación fué cumplimentado por el gobernador de Alava.

Las visitas que recibieron los demás ministros carecen de interés.

El ministro de China ha visitado a Yánguas.

Este nos ha dicho que se han recibido adhesiones del Gobierno noruego y del chileno para los tratados que se preparan.

De Castellón y de Burriana felicitan a Yánguas por el tratado hispano francés.

El Gobierno de Méjico ha designa-

La persecución a los católicos de Méjico

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

do al cónsul de este país en París, don Arturo Padin, para que represente a su nación en el Congreso ibero americano de aeronáutica que se celebrará el próximo otoño.

de Beni Buchibet, los cuales prometieron hacer entrega en breve plazo del armamento que tienen en su poder, recogido a los indígenas.

En la fracción de Beni Hamod, entregaron los indígenas 16 fusiles de distintos sistemas.

Abdel Krim

En la Dirección de Colonias han facilitado hoy una nota que dice:

El sábado embarcará en Casablanca a bordo del vapor «Abda» Abdel Krim y 23 más, que se dirigirán a Marsella. Aquí trasbordarán a otro vapor que saldrá el día tres de Septiembre para las Islas de la Reunión.

Fuerzas francesas

En breve, las fuerzas francesas que guarnecen las posiciones de Zoco el Sebti de Ain Amar y Ain Zora, serán relevadas por tropas españolas.

Barcelona

Esperando a Lóriga

Con motivo de la llegada de Lóriga todos los buques surtos en el puerto se hallaban empavesados.

Muchos edificios lucen colgaduras. A la una de la tarde salió del puerto al encuentro del «Claudio López» una gasolinera.

En ella iban el comandante de Marina señor Cadarsa, el coronel Lóriga padre del aviador, el Presidente del «Club aéreo», los hermanos del mecánico de Lóriga y el capitán Gallarza que llegó momentos antes en un aparato de caza.

La familia de los aviadores subieron fuera de puerto a bordo del vapor «Claudio López».

Este atracó en el desembarcadero de La Paz.

Allí esperaba el capitán general, el Presidente de la Diputación, un representante del Obispo, los generales con mando, comisiones de los cuerpos de la guarnición, representaciones de corporaciones y centros, el comité de festejos, la colonia y muchos curiosos.

Sobre el «Eladio López» voló un dirigible.

Al desembarcar Lóriga fué ovacionado.

Marchó al Hotel Oriente donde se le obsequió con un banquete popular.

Esta tarde habrá recepción en el Ayuntamiento.

Mañana será obsequiado Lóriga con un lunch por los artilleros.

Aur que se dijo que iba Lóriga al Hotel Oriente, primero marchó el Hotel Coña, en que se hospedó.

Después de instalarse en él marchó al Hotel Oriente, donde se celebró un banquete popular en su honor.

Presidieron las autoridades y asistieron más de 200 comensales.

A los postres hablaron García Anes, el alcalde accidental y otras personas.

Al levantarse Lóriga fué saludado con grandes aplausos.

Explicó las peripecias de su vuelo y la expectación que produjo su presencia en China, donde no sufrió ningún género de penalidades.

Puede afirmar que en el Extremo Oriente se ama mucho a España. Fué muy aplaudido.

El general Barrera también fué muy aplaudido y dijo al comenzar:

Como quiera que algunos de los primeros que han hablado han resaltado en sus brindis el españolismo, quiero decir que me ha extrañado, porque aquí no hay más que españoles.

Elogió las hazañas de la escuadrilla Elcano, y es ovacionado.

La orquesta entona la marcha real y se oyen estruendosos vivas a España.

Manifiesto

La policía ha encontrado en la imprenta de un semanario un manifiesto redactado en catalán.

El agresor de Estella

Se asegura que la petición del fiscal en la causa por agresión al marqués de Estella es de cadena perpetua para Massach.

Ladrón

En la iglesia de la Bona Nova ha sido detenido Francisco Guardiola cuando estaba robando los cepillos. Se le ocuparon 300 pesetas.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la concesión de varias cruces por méritos de campaña.

Pija su residencia en Madrid el general de brigada en situación de reserva don Enrique Vico.

Circular disponiendo que se reanuden los trabajos de delimitación en la zona del protectorado y se refuerce al efecto la comisión de límites, que la formarán las personas siguientes:

Jefe, teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda, comandante de Estado Mayor don Emilio Esteban, comandantes don José Jaime, don José Figuerola, capitanes don José Martínez y don Rafael Redondo y un intérprete.

Palatinas

Santander.—El príncipe de Asturias y los infantes pasearon por la playa.

El Rey tuvo numerosas audiencias. Entre los visitantes figuraba el embajador de Polonia, que fué invitado a almorzar.

También estuvieron el Presidente y el secretario de la Federación de Dependiente de la Habana, el conde de Güell y el de la Mortera, el general de los Dominicos y otras personas.

Modelo de frescura

Cádiz.—Ha sido detenido un individuo que ha dicho llamarse Rafael Antonio López.

Se presenta en los pueblos como representante de un periódico rotativo de Madrid, secretario particular del gobernador de Cádiz y primo hermano del jefe de policía.

Ofreció en los pueblos destituir ayuntamientos, nombrar concejales, resolver asuntos, etc.

En Algar las estafas han sido mayores.

Se ha descubierto todo porque el primer teniente de alcalde de Algar vino a esta con objeto de aclarar lo que hubiera de cierto, pues el iba a ser destituido.

Se dió orden de prenderlo y acaba de ser detenido por reunir con el chofer del táxi que lo conducía.

Valenciana

Valencia.—Anoche, en la estación de Añeta, un tren arrolló al joven de diecisiete años José Mocho, cortándole la cabeza.

Sabedora la policía de que había en ésta expendedores de cocaína, el juez del distrito del Mercado ordenó que se hiciera un registro en unos bares de la calle de Gracia.

Allí fueron encontrados varios cocainómanos, entre ellos Lola Torres, tanguista, que fué conducida al Hospital.

El gobernador ha cerrado los bares.

El atentado en las costas de Garrach

Comienza la vista

A las 10.30 ha comenzado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa por atentado frustrado al tren real en las costas de Garrach.

El Tribunal queda compuesto según dijimos ayer.

Los procesados son nueve: Jaime Compte Canellas, Marcelino Perelló Domingo, Jaime Juliá Pedral, Francisco Ferrer Tonent, José Garriga Alem, Deogracias Civil Valverde, Antonio Argelaguet Cadafacha, Emilio Granier Barriere y Emilio Badá Capell.

Actúa de fiscal el del Cuerpo judicial militar señor Martínez de la Vega y las defensas de los procesados serán ejercidas por los letrados siguientes: Don Francisco Rubio Fernández, Perelló; don León Casas, de Juliá; don Antonio Dubois, de Garriga; don Jesús Fernández Conde, de Compte; don José Antonio Balbotín, de Ferrer; don Juan Salvatella, de Badá; D. Vicente Roig, de Civit; don Rafael Salazar, de Argelaguet, y con Conceso Coso, de Granier.

Es relator el auditor del Ejército don Angel Ruiz de la Puente.

Incidente

Al comenzar la vista el abogado de Perelló recusa al conse

segunda instancia y no procede la re-
casación.

El apuntamiento

Se procede a la lectura del rollo.
De las actuaciones se desprende
que en el mes de Mayo de 1925, una
sociedad constituida en Barcelona
con el nombre de Sociedad Excursionista
de la Sierra de Gadi, para dis-
frutar su verdadero objeto, que ton-
día a fines separatistas y revolucio-
narios, tenía recibida orden de la or-
ganización, residente en Francia, de
realizar un atentado contra la vida
de las personas reales que habían de
efectuar el viaje a Barcelona, en el
tren real.

Sierra del Gadi tenía bastantes aso-
ciados distribuidos en grupos y ron-
das, figurando Jaime Compte como
intermediario entre la sociedad y el
mando superior, por lo cual había si-
do encargado de transmitir las órde-
nes. Perelló fué a su vez el encargado
designados para llevar a efecto el
atentado.

Julia, que es mecánico electricista,
quedó encargado seis meses antes del
hecho de autos de estudiar la manera
de producir explosiones a distancia
y así lo comunicó Perelló a Compte.

Tres ó cuatro semanas antes del
viaje regio, Ferrer comunicó a Pere-
lló que Julia había terminado su la-
bor y Compte ofreció atender a los
gastos y proporcionar los medios pa-
ra volar el tren real.

El 17 de Mayo, Perelló comisionó a
Julia para la colocación del artefacto
que había de volar el tren real, señá-
ndole como auxiliares a Ferrer y
Garriga, quienes el mismo día fueron
a Garraf para practicar un reconci-
miento, informando después a Sierra
del Gadi del sitio más adecuado para
colocar el artefacto.

Intervinieron en la labor de ultimar
los detalles Fontbernat y Miravilles.

En los días 19 y 22 se efectuaron
viajes con análogo objeto, y el 2 de
Junio se celebró una reunión, a la
que asistieron Ferrer, Julia y Garriga,
quienes el mismo día fueron a Gar-
raf para practicar un reconocimien-
to, informando después a Sierra del
Gadi del sitio que vieran más adecua-
do para montar el artefacto.

En los días 19 y 22 efectuaron via-
jes con análogo objeto y el 2 se cele-
bró una reunión a la que asistieron
Ferrer, Julia y Garriga, que condu-
cian ya los explosivos y herramientas,
y Doagracias Civit, que era portador
de un tubo que había de servir para
construir el artefacto; pero Julia su-
frió una caída de bicicleta, quedando
imposibilitado, quedando los restantes
encargados de llevar los materiales.

Al día siguiente Ferrer dió cuenta
de lo efectuado y entregó un papel
que decía: «Colocación imposible; ma-
ñana pasará local».

La tarde del 25 salieron en automó-
vil para Garraf, Compte, Miraville,
Ferrer y Badia, pero la presencia de
la guardia civil les impidió instalar el
artefacto. Compte dejó órdenes se-
verísimas para que a la vuelta del tren
real no dejara de ser colocado el arte-
facto bajo ningún pretexto.

Además se reunió la Sociedad para
juzgar la conducta de los fracasados
en la empresa y se acordó declararlos
exentos de responsabilidad si al fin lo
llevaban a cabo; en caso contrario se-
rían condenados a muerte.

Declararon en autos Julia y Garri-
ga que pensaron enterrar el artefacto
a 700 metros de la entrada del túnel
de Garraf, sacando el flexible por un
tragaluz que mira al mar.

La Junta facultativa de Artillería
informó que no obstante las malas
condiciones del explosivo hubiera este
causado grandes daños, como lo
demuestran los efectos que produjo en
las pruebas.

El Consejo de guerra ordinario se
celebró el 2 de Mayo pasado.

En él el fiscal separó en su actua-
ción los actos de tentativa y de eje-
cución, incluyendo en la comisión de
los primeros a todos cuantos asiste-
ron a las reuniones, a los ejecutores
de las pruebas y a cuantos intervinie-
ron en ultimar detalles, y en los se-
gundos a los que como Ferrer, Julia,
Garriga y Civit hicieron visitas al lu-
gar del atentado y condujeron ele-
mentos para la ejecución del mismo.

Señaló para Compte la intencionalidad
y persistencia en la preparación de ma-
nera calculada y reflexiva, y calificó
los hechos de tentativa del delito de
regicidio (artículo 158 del Código Pe-

nal común), de la que son responsa-
bles Compte, Perelló, Ferrer, Julia,
Garriga y Badia, y cómplices Civit,
Argelaguet y Granier, con la agravante
de premeditación para el primero y
la atenuante de ser mayores de 16
años y menores de 18 para el tercero
y el último.

El fiscal solicitó la pena de muerte
para Compte, con la accesoria de in-
habilitación absoluta perpétua en ca-
so de indulto; la de reclusión perpétua
para Perelló, Julia, Garriga y Badia,
con la misma accesoria; la de doce
años y un día de reclusión temporal
para Ferrer, Civit y Argelaguet, con
la accesoria de inhabilitación absolu-
ta temporal, y las de seis años y un
día de prisión mayor para Granier,
con la accesoria de suspensión de de-
recho a ejercer cargos y de sufragio,
siendo abonable a todos la mitad de
la prisión preventiva.

Las defensas solicitaron la absolu-
ción, fundadas en falta de pruebas e
idoneidad de medios empleados y en
que no llegó a consumarse acto algu-
no de ejecución, ó si lo hubo fué se-
guido de disintimiento.

El Consejo condenó a Compte, Pe-
relló, Julia y Garriga, a la pena de
reclusión perpétua con la accesoria
de inhabilitación; a Ferrer a doce
años y un día, apreciándole la atenuante
antes dicha y a Badia y Civit,
a doce años y un día de reclusión con
inhabilitación como cómplices. Absol-
vió libremente a Argelaguet y Granier
por falta de pruebas.

El auditor de la Región estimó que
la sentencia se había dictado con
arreglo a los preceptos del derecho,
manifestando su conformidad, pero
propuso pasase al Supremo por la
cualidad del delito y penas impuestas.
El anterior dictamen fué aprobado
por la autoridad judicial de la Re-
gión.

El fiscal

El fiscal en su acusación relata los
hechos como ya se ha indicado y pide
se confirme el fallo del anterior con-
sejo.

Las defensas

El señor Rubio, defensor de Pere-
lló, pide que se absuelva a su patro-
cinado o se le aplique el párrafo se-
gundo del artículo 158 del Código pe-
nal y se le condene a doce años y un
día.

Habla después el defensor de León
Casas.

A las dos se suspende la causa has-
ta las cinco de la tarde.

Sigue la vista

A las cinco de la tarde ha continua-
do la vista.

Informó el letrado señor Dubois
García, que defiende al procesado Gar-
riga.

Solicitó la nulidad de lo actuado y
la absolución de su patrocinado.
Luego habló don Jaime Fernández,
defensor de Compte, en análogos tér-
minos.

Balbotín pidió también la absolu-
ción de su patrocinado.

La vista continuará mañana.

Extranjero

La Sociedad de las Naciones

Bruselas.—Bélgica solicitará su re-
elección en la Sociedad de las Nacio-
nes.

La Reina Guillermina

La Haya.—La Reina Guillermina
de Holanda, que se halla aún muy de-
licada de salud, ha solicitado de los
médicos que la asisten permiso para
dar unos paseos por los alrededores de
la costa.

Los doctores han prohibido a la So-
berana que reciba la audiencia gene-
ral que siempre hay con motivo de su
cumpleaños, que es el día 31 del mes
actual, expresándole que no le con-
viene fatigarse.

DE LUQUE

LA FERIA

Por no haber llegado hasta ayer
el programa de la feria que anual-
mente se celebra en esta villa desde
el 24 día de San Bartolomé, patrón de
la misma, hasta el 28 fiesta de San
Agustín, no hemos podido dar noti-
cias de esta fiesta.

FIESTA RELIGIOSA

El 24 a las diez de la mañana, bajo
procesionalmente de su Ermita el Santo
patrono, acompañado del clero y
autoridades, hasta la iglesia parro-
quial, donde se celebró una fiesta re-
ligiosa solemnemente actuando de celebra-
nte D. Agustín Porras Marín, coadjutor
del Sagrario de Córdoba, de diáconos
don Manuel Bloque y D. Rafael Jimé-
nez, coadjutor de Zuheros.

El Párroco pronunció un elocuente
y patriótico discurso. Asistieron to-
das las autoridades. A las ocho de la
noche se celebró la procesión, reco-
rriendo el itinerario de costumbre.

FIESTAS CIVICAS

El mismo día 24, a las diez de la
noche, tuvo lugar la inauguración de
la tómbola de la Cruz Roja, música
en la Plaza y velada. El 25 por la tar-
de elevación de globos y fantoches,
concurso de feos y por la noche vela-
da y música.

El día 26 feria de ganados é inau-
guración de la misma por el señor al-
calde, a las ocho de la mañana. Por
la tarde elevación de globos y fanto-
ches y por la noche velada y música.

El 27 a las ocho de la mañana ca-
rreras de burros en el Real de la fe-
ria, y a las seis y media de la tarde
elevación de globos y fantoches y cu-
cañas. A la misma hora adjudicación
de premios al mejor agricultor y hor-
telano del término municipal. Por la
noche velada y música.

El día 28, último día de feria de
ganados y festejos habrá por la ma-
ñana temprano diana, por la banda
municipal. A las diez de la mañana
limosna de pan a los pobres. A las
seis y media de la tarde gran novilla-
da en la plaza provisional de la ba-
rriada de la estación. Es la tercera
que se celebra este verano. La pri-
mera a beneficio de la Cruz Roja de
Baena, la segunda a beneficio del
Nazareno de la misma ciudad y la
tercera a beneficio de la Cruz Roja de
Luque.

MEJORAS

Dentro de poco tendrá lugar la in-
stalación del Teléfono y bano é inter-
urbano. Sigue el arreglo de calles.
Creemos que D. m. se arreglarán
otros sitios de paso, cuya reparación
es urgente ma.—CORRESPONSAL.

Vinos finos La Riva Jerez

Stadium América

La compañía de Adela Santos, es-
trenó anoche la obra de Muñoz Seca
y Pérez Fernández, titulada «María
Fernández», la cual mantuvo en con-
stante hilaridad al auditorio.

Los autores no reparan en barras é
hilvanan chistes a troche y moche y
así los hay de todas clases.

El público rió de bonísima gana y
aplaudió a los artistas.

La interpretación inmejorable.

F. Guijo DENTISTA

calle Górgolas, sin número

NOTICIAS

EL CALOR

Sigue el calor. Máxima de ayer al
sol, 46 20. A la sombra. 39 60. Hoy á
las siete, 24 40 á la sombra. A las
tres, 33 á la sombra.

UN HOMENAJE AL DELEGADO

Se está organizando un banquete
por diferentes entidades de la pobla-
ción en honor del digno delegado de
Hacienda don Modesto Marín Pérez.

Se celebrará el día 1.º de Septiem-
bre y para dicho acto se han recibido
numerosas adhesiones.

RECLAMADO

La guardia civil de esta capital ha
detenido a Rafael Campos Muñoz, cu-
yo sujeto estaba reclamado por el Ju-
gado.

HURTO DE ALMENDRAS

En el sitio denominado Mirabuenos,
de esta demarcación, fueron sorprendi-
dos Fernando Muñoz Bances y Ra-
fael Rodríguez Jiménez, los cuales
conducían tres cestas de almendra-
ras, que manifestaron haber hurtado
en varias fincas. Fueron denunciados,
interviniéndoseles el citado fruto.

CABALLERÍA

En la finca denominada «La Flori-
da», de este término, ha aparecido
abandonada una caballería mayor,
cuyo dueño se desconoce.

UN AHOGADO

En el río Guadalquivir y sitio cono-
cido por «La Barca», pereció ahogado
en ocasión de encontrarse bañando,
Felipe Ruiz Serrano, de 14 años, con
domicilio en la Puerta de Sevilla, cho-
zo núm. 1.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la fábrica de la Porcelana sufrió
un accidente el obrero de 45 años Ma-
nuel González Jiménez, el cual resul-
tó con una herida contusa en el dedo
pulgar del pie derecho, siendo curado
en la Casa de Socorro.

Rafael Fernández Díaz, de 26 años,
operario de la Fábrica de Electricidad

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

ALMACENISTAS DE PIANOS, AUTOPIANOS, PIANOLAS, GRAMÓFONOS Y TODA CLASE DE
INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles
garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS—SUCURSAL

Representante para Córdoba, Jaén y sus provincias

Viuda de Martínez Rucker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias,
acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.—Instrumentales
Banda y Orquesta.

Nora.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS
americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.
Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

CLAUDIO MARCELO, NÚMERO 13.—CÓRDOBA

Central del Puente Viejo, se lesionó
en dicha fábrica, sufriendo una herida
contusa en el dedo pulgar de la
mano izquierda.

BOLETÍN ECLESIASTICO

Sumario del último número publi-
cado: Edicto del Excmo. Prelado so-
bre apertura de curso é ingreso de
alumnos en el Seminario Conciliar de
San Pelagio.—Varios edictos del ex-
celentísimo Prelado convocando opo-
siciones para concesión de becas en
en el referido Centro docente.—Tri-
bunal Eclesiástico: Dos cédulas de
emplazamiento.—Delegación de Ca-
pellanías: Un edicto de conmutación
de rentas.—Junta Delegada del Real
Patronato Eclesiástico: Relación de
vacantes.—Circular de la Habilita-
ción del Clero.

MINUCIAS

Gregoria Josefa Alonso Molina den-
uncia por insultos a Eloisa Málaga;
Soledad Muñoz Rodríguez y María
Padilla han sido denunciadas por ri-
ña, resultando la primera con lesio-
nes; Carmen Roldán Rodríguez ha el-
do detenida por lujuria; por embria-
guez es detenido Carlos Martínez Or-
tiz (s) Zapatero; Luisa Poveda Expó-
sito denuncia por insultos y amena-
zas a Francisco Gálvez Paez (s) Oji-
to; Constanza Pérez Expósito, ha si-
do detenida en el Campo de la Verdad
por promover un fuerte escándalo.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Soledad Mu-
ñoz Rodríguez, de erosión en el hom-
bro izquierdo; Antonio Jiménez Du-
rán, de epistaxis; David Fernández,
de herida contusa en el dedo meñique
de derecho; Juan Gómez López de con-
tusión en la región infra mamarla;
Ana Peña Rodríguez, de herida con-
tusa en la región parietal izquierdo y
María Padilla, de herida contusa en
la región parietal derecha.

PADRES Y MADRES

Donde únicamente pueden ustedes
calzarse y calzar a toda la familia
bien y por poco dinero es en la Zapa-
teria Sapena, la que presenta mejor
surtido y tiene los precios más bara-
tos. Inmenso surtido para niños a pre-
cios reducidos.

Por cada 30 pesetas de compra tie-
nen ustedes derecho a un precioso re-
galo. Sapena, Cende de Cardenas, 26.

RIÑA

En la Cochera Moderna rieron An-
tonio Jiménez Durán y Enrique Mar-
tínez Vega, y éste agredió á aquél,
causándole una lesión de carácter le-
ve. Fué curado en la Casa de So-
corro.

FUNERALES

Se celebraron ayer en San Miguel,
solemnemente en sufragio del
alma de doña Eloisa Espejo Rodrí-
guez, digna esposa de D. Angel Men-
dez Hidalgo.

Asistió nutrida concurrencia que
era presidida por el párroco de San
Miguel D. Sebastián Crespo Cuesta,
D. Manuel Varo Repiso, D. José Ca-
rriño Pérez, D. José Cañete del Rosal
y D. Arturo Méndez Maldonado.

Reiteramos a la desconsolada fami-
lia doliente nuestro pésame más sen-
tido.

EN SANTA VICTORIA

El día 27, fiesta de San José de Ca-
lasanz, patrono de las Escuelas Pías,
se celebró a las diez una fiesta so-
lemne en el Colegio de Santa Victoria
HAZAÑAS CANINAS

Antonio Montilla B. que, de echo
años, ha sido curado en la Casa de
Socorro de una erosión por mordedura
de perro en la pierna izquierda.

También ha sido asistido en dicho
centro benéfico Rafael Prados López,
de erosiones en el antebrazo derecho
producidas por un perro.

ENTRE ELLAS

En la casa núm. 4 de la calle Mo-
rera cuestionaron esta mañana las
servientas María González Fernández
y Josefa González García, las que se
agredieron mutuamente produciendo

se varias erosiones y buen número de
mordiscos. Fueron asistidas en la Ca-
sa de Socorro.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Con-
tencioso administrativo ha acordado
admitir el recurso iniciado por el pro-
curador don Juan de Austria Carrión,
en nombre de don Andrés Pueyo y
Pueyo, contra acuerdo del Tribunal
Económico administrativo Provincial
de 22 de Junio de 1926 que confirmó
otro de la Administración de Rentas
Públicas sobre ejercicio de la indus-
tria de prestamista.

LOS AUTOMOVILISTAS QUE VAYAN A MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga ha pu-
blicado unas disposiciones, relativas
al tránsito en automóvil por las calles
de aquella capital, y con objeto de
que los automovilistas cordobeses que
vayan a veranear a la misma, no las
infringan, podrán informarse en todo
lo que se refieren, en las oficinas del
«Real Córdoba Automovilista Club»,
calle Claudio Marcelo, 21 y 23, prin-
cipal.

Poesías de Fina Mar

Fina Mar es una encantadora poe-
tisa residente en Alcanar, pueblo de la
provincia de Tarragona.

Acaba de publicar un libro de poe-
sías con unas 300 páginas del que nos
ocuparemos en breve. Se titula «Flores
de ensueño» y cuesta dos pesetas.
Valer va e má. Yá lo creo! Como to-
das las poesías de Josefina Martínez
Aguado Guerra que este es el nombre
de la poetisa que firma Fina Mar.

Nuestros paisanos

Rafael de Julián.

El R. P. Rafael María de Julián,
C. M.F., ha llegado en París á ocupar
un lugar preeminente desempeñando
el cargo de Capellán de la Misión es-
pañola.

En aquel puesto ha logrado captar-
se innumerables simpatías, no sólo entre
la colonia española, sino entre la muy
numerosa hispano americana de Pa-
ris.

Estas colonias organizaron una or-
ganización a Lisieux, patria de Santa
Teresa del Niño Jesús y la peregrina-
ción se celebró el 18 de Julio
próximo pasado.

Fué en ella dicho padre misionero
y pronunció un sermón en la iglesia
de la Santa y ante los peregrinos que
ha merecido grandes elogios y el ser
impreso en un folleto de 32 páginas
que hemos leído con gusto.

Nos place publicar estas notas en
honor del querido y respetable paisa-
no, a quien felicitamos, así como a
sus hermanos nuestros estimados ami-
gos don José, arcipreste de Montoro,
y don Antonio.



CASANA-DENTISTA - Marqués del Boil, 2 - CÓRDOBA

